



ORGANIZA:



Ayuntamiento de Horche

Concejalía de Cultura

COLABORAN:

Accésit:

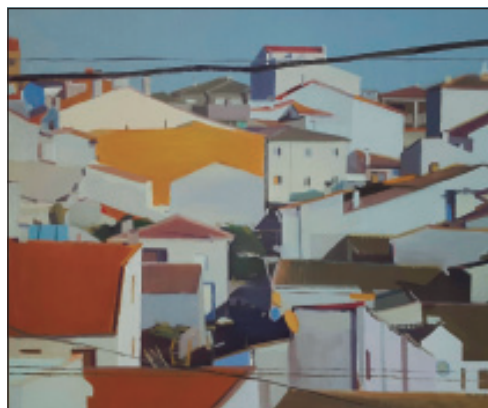
- Ayuntamiento de Horche.

Otros colaboradores:

- Bollería "Julián Calvete".
- Bollería "Ederlinda".
- Cortesóleo.
- Papelería "Delfos".
- Hipersol.
- Obras García Viejo, S.L.

Premio Infantil:

- Artebella.



PLANO DE
SITUACIÓN



XXVI Certamen Internacional de Pintura Rápida

al Aire Libre

"ESÚS HORCHE"



25 de Octubre 2015

XXVI

Certamen Internacional de Pintura Rápida al Aire Libre "JESÚS HORCHE"

Por el Ayuntamiento de esta Villa se organiza el XXVI Certamen Internacional de Pintura Rápida al Aire Libre «Jesús Horche» el día 25 de Octubre de 2015 en el que podrán participar pintores nacionales y extranjeros y para el que se registrarán las siguientes

BASES

- 1ª Se convoca el XXVI Certamen de Pintura Rápida al Aire Libre «Jesús Horche», a celebrar el 25 de Octubre de 2015.
- 2ª Los premios establecidos son los siguientes:
 - Primer premio, dotado con 1.000 euros.
 - Segundo premio, dotado con 850 euros.
 - Tercer premio, dotado con 700 euros, por fallo popular, no pudiendo este coincidir, en ningún caso, con el primero o segundos premios.
 - Accésit, a la obra de estilo libre, donado por Obras García Viejo, S.L. y Ayuntamiento de Horche, dotado con 500 euros.
 - Premio infantil (hasta los 15 años), donado íntegramente por «Artebella», elegido por el Jurado Técnico, consistente en material de Bellas Artes.
 - Premio local, dotado con 300 euros.
- 3ª Las obras ganadoras y premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento, que a su vez se reserva todos los derechos sobre las mismas.
- 4ª El tema obligado a realizar será HORCHE o su entorno (identificable), realizado con cualquier técnica y procedimiento pictórico, dentro de una tendencia figurativa (**excepto para el accésit**)
- 5ª Cada participante podrá presentar una sola obra, dentro de las siguientes dimensiones, mínimo lado menor, 45 cms, máximo lado mayor, 150 cms.
- 6ª Las obras se presentaran sin firmar, estando obligados los pintores galardonados a firmarlas en el Ayuntamiento al recibir los precios.
- 7ª El plazo de inscripción, gratuita, se abrirá desde el día 23 de Octubre hasta las 10.00 horas del día 25 de Octubre, y podrá realizarse mediante solicitud, que consta en el programa, o carta presentada en el Registro General del Ayuntamiento de Horche.

- 8ª Los lienzos o soportes se traerán limpios, para su numeración y sellado en el Ayuntamiento, desde las 8.00 a las 10.00 horas del día 25 de Octubre, pudiendo comenzarse el trabajo inmediatamente después de este acto.
- 9ª El concurso finalizará a las 17.00 horas del mismo día, exponiendo a continuación cada concursante su obra en la Plaza Mayor, montada en su caballete.
- 10ª El jurado calificador estará formado por diversas personalidades artísticas.
- 11ª El jurado valorará positivamente el hecho de que los artistas realicen sus obras en un lugar visible para vecinos y visitantes.
- 12ª Los premios serán indivisibles y se entregarán una vez celebrado el fallo del jurado, a las 19.00 horas del mismo día en que se realice el certamen.
- 13ª Una vez comunicado el fallo por el jurado y entregados los premios serán retiradas las obras no premiadas, no responsabilizándose de las mismas la Organización del certamen.
- 14ª Cualquier artista podrá, tras producirse el fallo del jurado, vender o subastar sus obras libremente.
- 15ª Las condiciones climatológicas adversas no supondrán la suspensión o aplazamiento de la fecha del Certamen. La organización habilitaría locales cerrados para que las obras pudieran ser llevadas a cabo por los artistas en caso necesario.
- 16ª La participación en este certamen presupone la total aceptación de las presentes Bases por parte de los concursantes, así como la plena conformidad con las decisiones del jurado y la renuncia a cualquier reclamación o deterioro de las obras.
- 17ª Cualquier caso no contemplado en las presentes Bases será resuelto por el jurado establecido.

Horche, Agosto de 2015.
EL ALCALDE



XXVI Certamen Internacional de Pintura Rápida

al Aire Libre "JESÚS HORCHE"

Boletín de inscripción núm.

- Nombre y apellidos _____

- Teléfono: _____

- Calle: _____

- Núm. _____ Piso _____ Letra _____

- Población: _____

- C.P. _____

- Provincia: _____

- E-mail: _____

Horche, _____ de _____ de 2015

Firma,